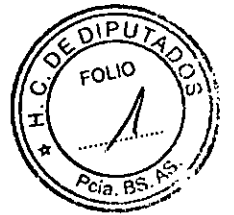




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1682 116-17



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el programa "Barlovento, un desafío cultural" -organizado por las áreas de Cultura de los municipios de Bolívar, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Daireaux, Hipólito Irigoyen, Nueve de Julio, Pehuajó, Pellegrini, Salliqueló, Trenque Lauquen, Tres Lomas y 25 de Mayo, los cuales componen la denominada Región del Viento-, que tiene como uno de sus principales objetivos ofrecer la posibilidad, para personas mayores de 55 años, de competir de forma gratuita en actividades relacionadas con el tejido y la costura, las artes plásticas, la música, la danza y el teatro, entre otras actividades culturales.

### FUNDAMENTOS

Buscando fortalecer los lazos que permiten crecer a una comunidad "Barlovento, desafío cultural" nació como un espacio de participación, recreación y desarrollo para personas de 55 años en adelante que vivan en la Región de los Vientos, Provincia de Buenos Aires.

Dicha región corresponde a una división que llevó a cabo el Instituto Cultural bonaerense entre todos los municipios, organizado por los distritos de 25 de Mayo, Bolívar, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen, Tres Lomas, Salliqueló, Henderson y Daireaux.

La competencia cultural abre su inscripción el 1° de junio, y tiene como objetivo ofrecer la posibilidad de participar de forma gratuita en actividades relacionadas con el tejido y la costura, las artes plásticas, la música, la danza y el teatro, entre otras actividades culturales.

Procurando contener e incluir a los hacedores culturales de cada localidad, los responsables del área de Cultura dieron forma al proyecto en 2014.

Las categorías que se desarrollan son dibujo, pintura, fotografía, bordado,



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados




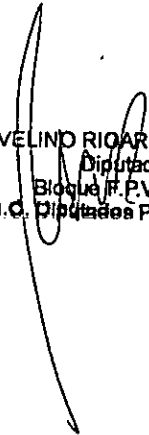
crochet, puntilla y encaje, telar, corte y confección, tejido con dos agujas, soguera, mosaiquismo, comidas típicas, poesía, narrativa, danza folclórica tradicional argentina, danza tango, solista de canto folclórico, solista de tango, solista de canto melódico, conjunto de música instrumental, coro y teatro.


Barlovento contempla competitivamente hablando una etapa local en cada uno de los doce distritos, que se llevará a cabo entre el 3 y el 16 de septiembre. En tanto que los finalistas de cada municipio serán reunidos en dos sedes regionales, Daireaux (9 de octubre) y Salliqueló (23 de octubre) de donde resultarán los ganadores.

Según lo proyectado, participarán alrededor de 6000 abuelos en la etapa local, y 1000 en la etapa final. El premio a estos ganadores será un viaje a un sitio turístico de la Argentina.

Debemos instar como legisladores a fortalecer actividades culturales como la que se describe ya que cumplen roles de magnífica importancia en nuestra sociedad, y es por ello que solicitamos a los Sres. Diputados nos acompañen en el presente proyecto de Declaración.

  
ROCÍO S. GIACCONE  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque F.P.V. - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente Para la Victoria  
C. Diputados Pcia. de Bs. As.